COORDINADORA DE LEÓN POR LA DEFENSA DEL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES

COMUNICADO 119. León, 14 de noviembre de 2022

Yo no sé muchas cosas, es verdad, digo tan solo lo que he visto. Y he visto que la cuna del hombre la mecen con cuentos, que los gritos de angustia del hombre los ahogan con cuentos, …….

LEÓN FELIPE

Ya hemos perdido la cuenta de los cuentos que nos han caído encima sobre las pensiones. Desde principios de los noventa, los bancos y el banco de España nos decían que en 10 años el Sistema Público de Pensiones haría quebrar el Estado, para inventarse otro cuento en el Pacto de Toledo: que necesitamos hacer planes privados de pensiones porque las pensiones públicas no alcanzarían para vivir dignamente.

Así nos desinformaban, intentando asustarnos, hasta que hace poco, el propio Tribunal de Cuentas del Estado informó que se debía a la Seguridad Social 103.690 millones de euros que habían gastado los Gobiernos sucesivos en otras cosas que no eran pensiones. Pero, ¿cuánto debe el Estado a la Seguridad Social en realidad? El Gobierno no se atreve a hacer una auditoría, por si la transparencia les da un susto y tanto cuento de qué viene el lobo es mentira y se demuestra que las pensiones públicas son viables y lo que hace falta es afianzarlas y mejorarlas y no privatizarlas como se está haciendo con la Sanidad, la Educación o las residencias y el servicio de Atención a Domicilio.

Después vienen con más cuentos. Nos hablan de estadísticas para dentro de 30 años, cuando nadie sabe lo que podrá ocurrir dentro de un año tal y como están las cosas en el mundo. Aumenta la población de personas mayores, pero no dicen los millones que se obtienen de beneficios las grandes empresas y corporaciones, el fraude y evasión fiscales año tras año… La solución de algunos/as próceres es eliminarnos.

Ahora siguen con más cuentos para dividirnos y enfrentar a trabajadores y trabajadoras contra pensionistas porque van a revalorizar las pensiones según el IPC que se calcula aproximadamente del 8,5% y la subida de los salarios no alcanzará este porcentaje. Recordemos que el artículo 50 de la Constitución Española dice que “Los poderes públicos garantizarán, mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad”. El artículo 35 dice que “Todos los españoles y españolas tienen el derecho al trabajo, …y a una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia, sin que en ningún caso pueda hacerse discriminación por razón de sexo. El artículo 47 que “Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada” Y así podríamos continuar con los artículos que deberían asegurarnos bienestar, con unos derechos sociales que no se cumplen como es debido, como es de justicia. ¿Qué parte de la Constitución no entienden los Gobiernos, ni el Banco de España, ni los poderes económicos y financieros, ni los medios de comunicación que les hacen publicidad? ¿Es que acaso los antisistema son ellos y NO quienes estamos en la calle, exigiendo que se cumplan los derechos sociales recogidos en la Constitución? ¡Qué lo expliquen!

Por tanto, compañeras y compañeros, que estáis trabajando aún, os decimos que los y las pensionistas no somos el adversario, qué no nos metan más cuentos. El adversario son quienes explotan con salarios bajos y horarios de esclavitud, quienes quieren derivar parte de las cotizaciones de la Seguridad Social a fondos privados de pensiones por medio de convenios colectivos, quienes permiten que pensiones de viudas, pensiones mínimas y pensiones no contributivas estén por debajo del umbral de la pobreza. Esos poderes fácticos que gobiernan en la sombra en contra del pueblo trabajador para conservar sus privilegios. DEBEMOS LUCHAR POR NUESTROS DERECHOS EN UNIDAD. QUÉ NO NOS DIVIDAN CON CUENTOS. PORQUE GOBIERNE QUIEN GOBIERNE, LAS PENSIONES PÚBLICAS SE DEFIENDEN.

Email: coordinadorapensionesleon@gmail.com